



Ana María Oramas González-Moro
DIPUTADA POR SANTA CRUZ DE TENERIFE

Congreso de los Diputados

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ANA ORAMAS GONZALEZ-MORO, diputada de Coalición Canaria integrada en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente PREGUNTA al Gobierno, con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO:

Madrid, 28 de noviembre de 2018

Fdo: Ana M^a Oramas



Congreso de los Diputados

La Confederación Nacional de Autoescuelas está muy preocupada por la nueva convocatoria de huelga por parte de la Asociación de Examinadores de Tráfico para los días 10 al 21 de diciembre, ya que, de llevarse a cabo, supondría la puntilla para aquellas escuelas de conductores que salvaron a duras penas la crítica situación a la que les arrastró la huelga anterior. Dicha huelga que este colectivo llevó a cabo el año pasado durante seis meses se saldó con el cierre de 114 autoescuelas, alrededor de unos 500 despidos y un aplazamiento de 219.000 exámenes prácticos, cuyas secuelas aún se están padeciendo en determinadas provincias, habida cuenta que la prestación del servicio de exámenes de tráfico sigue sin normalizarse.

La pasada huelga fue desconvocada, según ASEXTRA, merced al acuerdo alcanzado en el Congreso de los Diputados, y firmado por la mayoría de los grupos parlamentarios, consistente en introducir una partida presupuestaria que contemple un incremento retributivo del complemento específico del colectivo examinador. Tal partida presupuestaria fue recogida finalmente en la Ley 6/2018 de Presupuestos Generales del Estado de 3 de julio. A fecha de hoy, según la asociación de examinadores, aún no se ha ejecutado el citado incremento retributivo, razón por la que se ha planteado esta nueva convocatoria de huelga.

¿Tiene previsto el Gobierno cumplir lo acordado con los examinadores de tráfico el año pasado y evitar así que se lleve a cabo la huelga convocada para el próximo mes de diciembre?